



-¡Al fin!

A partir de este jueves se abre el registro para vacunar contra la Covid-19 a niños de 5 a 11 años de edad.

PÁG. 4

www.lanotazacatecas.com

@NotaZacatecas

LA NOTA

ZACATECAS LNZ

ÉPOCA 1 / AÑO 1 / NÚM. 194

15-06-2022

Trabajadores inconformes

Toman la presidencia municipal de Miguel Auza por incumplimiento de pliego petitorio de los trabajadores del ayuntamiento; no permiten el servicio de Recaudación de Rentas ni Registro Público.

PÁG. 9



Estudian sin luz

LA NOTA ZACATECAS

GUADALUPE, ZAC.- En un edificio húmedo, con cuarteaduras y sin energía eléctrica estudian los 287 alumnos del Bachillerato Militarizado. No hay certeza de cuánto tiempo permanecerán así.

PÁG. 5

Nulas, estrategias para atender a víctimas de inseguridad: CDHEZ

PÁG. 7

FRANCO VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- A pocos días de dejar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Ma. de la Luz Domínguez considera que la entidad care-

ce de programas integrales de los tres órdenes de gobierno para atender las necesidades básicas de los desplazados.

Urgió a su sucesor a continuar atendiendo la vulneración de derechos humanos causada por la inseguridad, como

el desplazamiento forzado en comunidades, la desaparición de personas y la agresión a las corporaciones policiacas.

Este jueves inician, en la 64 Legislatura, las entrevistas a los 25 aspirantes a la presidencia del organismo.



Pero DIIIIICEN...

que sigue el ninguneo e imposición sobre las y los alcaldes de oposición por parte de la "Nueva Gobernanza"

PÁG. 6



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:

Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:

Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:

Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:

Gema Gallegos

EDITORIA GENERAL:

Valeria Gil

ARTE Y DISEÑO:

Brenda Baltazar
Alejandro Varela

EQUIPO COMPROMETIDO

con la información veraz, objetiva y responsable en el estado de Zacatecas

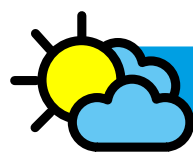
www.lanotazacatecas.com 

www.lanotazacatecas.com   



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 15 de junio de 2022, núm. 194. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



EL TIEMPO HOY

ZONA METROPOLITANA DE ZACATECAS

LLUVIA DÉBIL

MÍNIMA

12°


MÁXIMA

25°

LA NOTA CULTURAL

Fomento a la lectura

Este jueves 16 de junio, el escritor [Paco Ignacio Taibo II](#) dará una charla sobre el libro titulada *La batalla de Zacatecas* para inaugurar la [Ruta de Fomento a la Lectura](#) en la Plazuela Miguel Auza de la capital. El evento también se desarrollará del 16 al 20 de este mes en Fresnillo, Guadalupe, Calera y Jerez, bajo la coordinación del Fondo de Cultura Económica y Educal, junto a otras instituciones. Consulta el programa completo [aquí](#):

 <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1227469084755501&set=pcb.1227469204755489>



Cortesía

NUESTRAS PLUMAS

En la mira



● **Adrián Chávez Esquivel**



● **Alfredo Salazar de Santiago**

LA NOTA METRO

PATRICIA SÁNCHEZ

ZACATECAS, ZAC.- En la sesión de este martes se discutió la desaparición del Partido Encuentro Solidario (PES) como fracción parlamentaria de la 64 Legislatura, misma que se aprobó con 16 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones.

Zulema Yunuen Santacruz, diputada del PES, salió a defender su bancada al referir que fueron 20 mil ciudadanos quienes votaron para que este partido tuviera representación al interior del Congreso Local, y que al eliminarlo se ejerce violencia política en contra de ella y su compañera Roxana Muñoz, desde la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Remoción de Delgadillo

Otro asunto que tomó horas y señalamientos entre bancadas fue el de la remoción de Armando Delgadillo Ruvalcaba como titular del Órgano de Administración y Finanzas (OAF); esta fue aprobada con 16 votos a favor, 13 en contra y cero abstenciones.

Fue en este punto cuando el diputado Enrique Laviada acusó a la bancada oficialista de no haber ejercido correctamente sus funciones cuando tenían mayoría en el pleno del poder legislativo.

“No es asunto de venganza política, es culpa de ustedes que no han sabido conducir al Congreso, no han podido, los errores y las faltas son sumamente graves, han puesto en entredicho la autonomía de este poder, por escrito se ha puesto en entredicho y por escrito el poder Ejecutivo ha confirmado esta barbaridad, al Congreso se le trata de arrinconar”, acusó.

Jehú Edui Salas Dávila, vicecoordinador del PRI, defendió que la destitución de Delgadillo Ruvalcaba obedeció a que se solicitó a la Secretaría de Finanzas (Sefin) retener recursos para los trabajadores sin que hubiera consenso político, es decir, actuó de manera individual sin representar a la totalidad de los diputados.

Dijo que “las decisiones no fueron tomadas a título personal, sino como grupo político; no conozco y no he visto a nadie que le reproche un tema de manejo indebido de los recursos, por eso no hay ninguna consideración de esa naturaleza, lo que sí es muy grave a juicio de muchos diputados es que se haya solicitado al titular de la

Aprueba Congreso eliminar fracción parlamentaria del PES



Cortesía

Sefin que se retuvieran los pagos correspondientes al presupuesto asignado sin que hubiera sido una determinación del pleno”.

En su defensa, el extitular del OAF refirió que desde septiembre pasado la actual Legislatura sólo ha aprobado 20 leyes y solamente una reforma a la Constitución Política del Estado, la referente a las sonadas herramientas legislativas.

“Hoy también les decimos que en cinco días, en tiempo récord, se sube un dictamen, se lee y se discute la destitución del presidente del Órgano de Administración y Finanzas, pero, ¿dónde está la ley de cultura de paz, el foro educativo, los temas de relevancia para la sociedad?, no vamos a claudicar y a sucumbir en la lucha contra un sistema político cuyas decisiones giran en torno al dinero, prácticas populares y elitistas”, aseguró.

Abren convocatoria

El pleno de la 64 Legislatura aprobó la convocatoria para titular del Órgano Interno de Control, dentro de los principales requisitos se encuentra ser ciudadano mexicano, tener cuando menos 30 años, nivel de licenciatura en derecho,

contaduría, administración u otra relacionada en forma directa con las actividades de fiscalización.

Además deben contar con experiencia profesional, de cuando menos, tres años en el control, manejo, fiscalización de recursos o responsabilidades administrativas y llevar su constancia de no inha-

bilitación para ejercer un cargo o comisión en el servicio público, el plazo para la entrega de la documentación será del martes 14 al lunes 20 de junio de 2022 en la oficina de partes.

Acciones de búsqueda

Por unanimidad, los legisladores hicieron un llamado a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) y a la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas, para que refuercen las acciones para la búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas, coadyuvando para tal efecto con familiares, colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia.

El exhorto también fue para la Secretaría de Seguridad Pública y a la Subsecretaría de Prevención Social del Delito del Gobierno del Estado para que a la brevedad refuercen las acciones e implementen políticas públicas más eficaces, con el objeto de prevenir y evitar la desaparición de personas cometida por particulares. ■

Hero
EL FABRICANTE #1 DE MOTOCICLETAS EN EL MUNDO
¡YA ESTÁ EN MÉXICO!
DE VENTA EN AGENCIAS
AGENCIA ITALIKA RÍO GRANDE
Av. Maestros Ilustres 71-B Col. Río Grande.
TEL: 4989348331 · 4981131103

Celebran madres de familia la vacuna a niñas y niños

MIGUEL ALVARADO

ZACATECAS, ZAC.- Luego de que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunciara que las niñas y niños de entre 5 y 11 años serán los próximos en recibir la vacuna contra la Covid-19, las madres de familia zacatecanas se sienten aliviadas de que sus hijos estarán protegidos ante el virus.

En un sondeo que realizó **La Nota Zacatecas** en el primer cuadro de la ciudad, se constató que algunos de los adultos encuestados aún no sabían que el registro para aplicación de la vacuna a este segmento de la población iniciará este jueves 16 de junio, a través de la página mivacuna.salud.gob.mx.

Destacaron que es muy importante que la inmunización sea lo más pronto posible, ya que los niños corren mucho riesgo en las escuelas por el alto número de personas con las que conviven.

Asimismo, tres de cada 10 madres de familia dijeron no sentir preocupación de que la vacuna pueda provocarles algún efecto secundario, dado a que confían en que la vacuna ya fue



Cortesía

estudiada.

Aura Espinosa, madre de un niño de 10 años, dijo que en su casa aún continúan aplicando las medidas de sanidad para prevenir algún contagio, “por eso seguimos usando el cubrebocas, gel antibacterial, sanitizando los pies y hay que seguir cuidándonos”.

María Guadalupe, madre de cinco niños, aseguró que se siente menos preocupada al saber

que podrán ir a la escuela más protegidos.

“Ya era hora de que saliera la vacuna para los niños, porque en las escuelas es más frecuente que se enfermen de Covid-19”, manifestó.

Por su parte, Rosaura Rodríguez, coincidió con las demás madres en sentirse tranquila, puesto que es importante que ya tengan la protección.

Expresó que su hija no se ha

contagiado aún de Covid, por lo que dijo que pese a tener la inmunización, “la vacuna no nos va a exentar de contagiarnos, lo que va a pasar es que van a ser síntomas más fáciles de tratar”.

“Sí tengo preocupación de los efectos secundarios porque es algo nuevo para su cuerpo, pero al mismo tiempo tengo la confianza que va a ser algo bueno porque es una vacuna ya estudiada”, comentó. ■

Instruye IZAI informar sobre finiquito de exfuncionario y viáticos de diputada

LA NOTA ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.- En sesión ordinaria de pleno, se instruyó a la 64 Legislatura local entregar en un máximo de cinco días información referente a la liquidación de un servidor público que se desempeñó como secretario general, así como facturas por viáticos y gastos de representación de una diputada.

Mediante un comunicado, Nubia Barrios Escamilla, comisionada del IZAI, explicó que derivó de una solicitud de información pública en la que se pidió copia del pago de los finiquitos o liquidaciones de cuatro anteriores directores y dos extitulares de la Secretaría General.

El solicitante se inconformó al no recibir la información de uno de los secretarios bajo el argumento de que esta se encuentra reservada al estar bajo revisión de la Auditoría Superior del Estado.

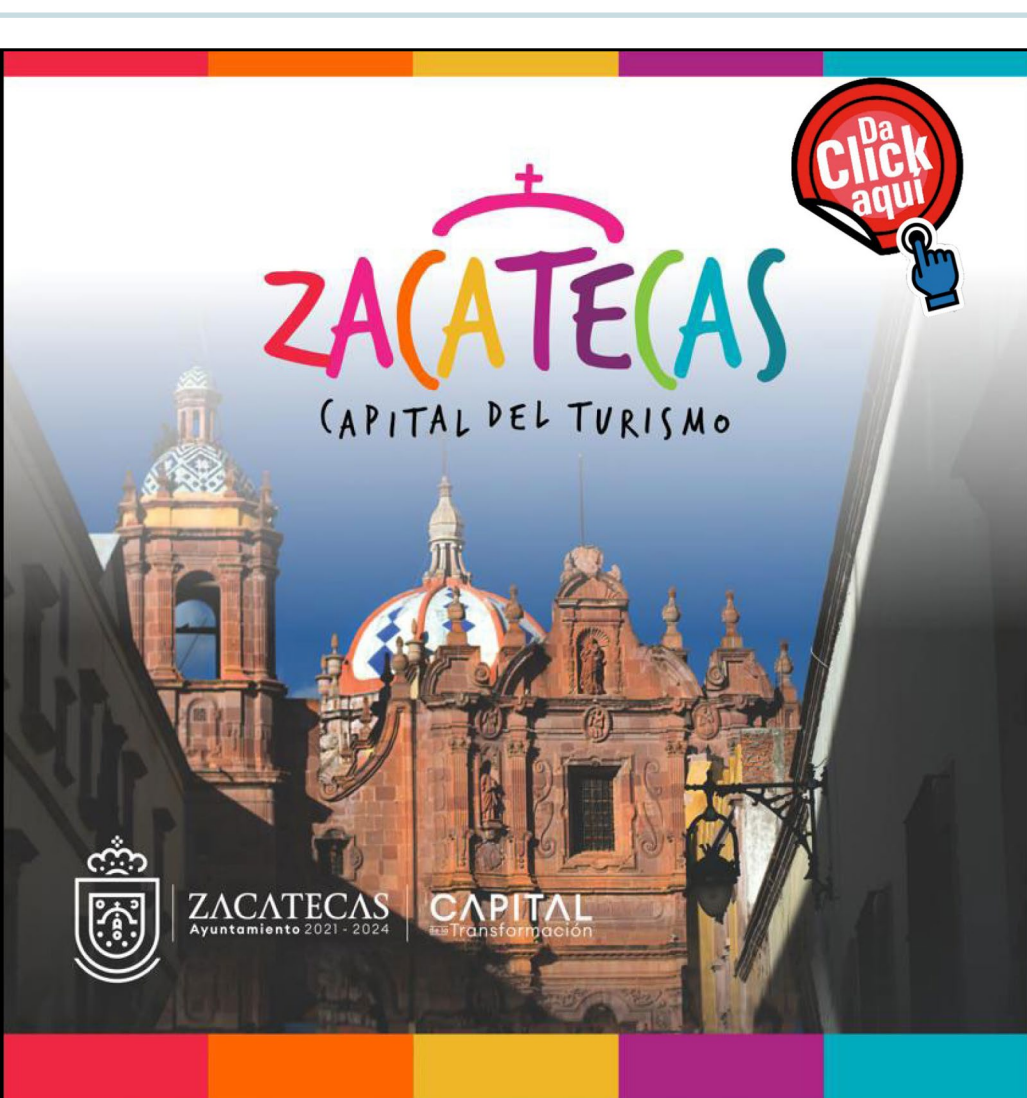
Resaltó que la información referente a liquidaciones de los servidores públicos es una de las obligaciones de transparencia comunes, mientras que, en la prueba

de daño, no se justificó porqué su entrega sería objeto de algún daño a la auditoría.

Asimismo, citó que el IZAI puede desclasificar la información cuando el interés público sea mayor, como lo establece el Sistema Nacional de Transparencia a través de los lineamientos en materia de clasificación y desclasificación de la información.

Por lo anterior, se instruyó a que en un plazo máximo de cinco días se desclasifique la información y se informe sobre el finiquito del exsecretario general.

En el mismo sentido, la comisionada presidenta Fabiola Torres Rodríguez resolvió otra inconformidad derivada de una solicitud de información de los gastos erogados por quien fuera presidenta de la mesa de la 64 Legislatura local de septiembre a diciembre de 2021; la Legislatura debe entregar en un plazo máximo de cinco días, facturas de pagos en restaurantes, combustible, boletos de avión y hospedaje de quien fungió como presidenta de la mesa en dicho periodo. ■



TEXTO Y FOTO:
MIGUEL ALVARADO

ZACATECAS, ZAC.- Omar Gilberto Martínez, director del Bachillerato General Militarizado, informó que el edificio ubicado en el Centro Cultural Toma de Zacatecas, el cual está a su cargo, se encuentra en condiciones óptimas; sin embargo, aún no han podido hacer uso del suministro de la energía eléctrica.

El director reconoció que el recinto del Centro Cultural Toma de Zacatecas tiene cuarteaduras y humedad por su desgaste natural, al tiempo que aseguró que no representa ningún riesgo para los estudiantes ni el personal.

Señaló que la falta de energía eléctrica se debe a que el proceso de entrega-recepción de la administración pasada no se concluyó; “la instalación eléctrica está, todo está en condiciones, pero no tenemos el contrato de luz externa porque no se terminó el proceso de entrega con la administración pasada”, explicó.

Añadió que dicho proceso se tuvo que evaluar nuevamente desde un principio por la nueva administración, por lo que próximamente se podrá hacer uso de la luz.

“Una vez con ese documento, tenemos que ir a la presidencia de Guadalupe para que nos elabore nuestro dictamen de Dirección propia, ahora sí del Bachillerato General Militarizado, ya donde se deslinda del Centro Cultural; es cierto que estamos dentro de, pero ya somos una instalación aparte”, manifestó.

Sin servicio de luz, Bachillerato Militarizado

Reconoce el director, Omar Gilberto Martínez, que el recinto del Centro Cultural presenta cuarteaduras y humedad



La instalación eléctrica está, pero no se tiene el contrato de luz externa porque no se terminó el proceso de entrega con la administración pasada

Al preguntarle si la falta de luz afectó el rendimiento de la matrícula de 285 alumnos, aseguró que no ha tenido ningún impacto negativo, ya que los salones están bien iluminados por luz natural y los profesores implementaron estrategias para sustituir a las nue-

vas tecnologías.

“Que si se les duplicó el trabajo, quizá, porque tenemos archivos electrónicos en la computadora y es más fácil proyectar un video, una presentación, un documento y pues nos apoyamos de trabajos en casa, se les permite el uso del

celular para uso académico”, expresó.

Finalmente, indicó que no tienen certeza de cuánto tiempo permanecerán en dichas instalaciones, ya que la escuela depende de las indicaciones de la Secretaría de Educación de Zacatecas. ■



Sección 39

NO SOMOS DELINCUENTES / SOMOS HEROES

Respeto al Derecho libre de Manifestación

Trabajadores de los Servicios de Salud Trabajamos bajo Protesta

Despliega ISSSTE estrategia de capacitación

LA NOTA ZACATECAS

GUADALUPE, ZAC.- Durante los últimos meses, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de la Subdirección de Atención al Derechohabiente, ha capacitado a personal con el objetivo de fortalecer y sensibilizar en torno a diversos temas relacionados con la inclusión, equidad y derechos humanos.

Mediante un comunicado se dio a conocer que, en coordinación con instituciones autónomas, así como del propio ISSSTE, organismos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos Ciudad de México (CDHCM), han otorgado capacitaciones presenciales y virtuales.

Entre estos, destacan las capacitaciones de **derechos humanos en el sistema jurídico**, **derechos humanos de niños, niñas y adolescentes**; **derechos humanos y competencias psicosociales y socioemocionales**, así como en la sensibilización del Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)

El objetivo es fortalecer y sensibilizar en torno a diversos temas relacionados con la inclusión, equidad y derechos humanos

también se sumó a las capacitaciones con los temas migración, discriminación y xenofobia, así como el tema de discursos de odio y alternativas incluyentes.

Asimismo, mediante el Programa INLUISSSTE, se ha sensibilizado en materia de atención a personas con síndrome de down y personas con discapacidad, anteponiendo la inclusión y concientización a favor de estas personas.

El personal también ha tomado capacitación en relación a la equidad de género, para visibilizar la violencia de género, los derechos humanos de salud materna y violencia obstétrica, entre otros. ■



Mitad de semana y andamos modo preocupadas y haciendo corajes, apenas cae la quincena y con ella el aumento a las tortillas que ya alcanzó los 22 pesos el kilo; por eso el presidente **López Obrador** prefiere hablar del dólar que de esta canasta básica que cada vez nos la andan poniendo más y más alta. Así cómo quieren que llegue una de buena cara a trabajar; tanto que batalla una para desquitar su sueldo y se le va nomás en agua, luz, gasolina, tortillas y huevos, ya de darse gustitos *pos* ni cómo y todavía me diiiicen “una sonrisita” as-hhhh.

Quien sigue dándose gusto también en el ninguneo e imposición sobre las y los **alcaldes** de oposición es la “**Nueva Gobernanza**” y sus funcionarios. Diíiicen que ya no se sabe si es la indicación del **gobernador David Monreal** o si de plano hay libertad de criterio para que el maltrato que viene siendo recurrente y constante, sea una de las características más destacadas en estos nueve meses de gobierno de parte de muchas y muchos de sus funcionarios.

Diíiicen que pasa en las giras, en los eventos, en los recursos, en los programas, en las audiencias, en casi todo se tiene la clasificación de los municipios de primera y segunda, los de casa y quienes no lo son.

Ya pasó en los convenios con **Sedesol**, en los convenios con **Seduvot**, en las acciones de la **SOP** y ahora en la **Sezami** no será la excepción. Diíiicen que ya anunciaron que para las obras y acciones del programa **2x1** (otra herencia maldita, la 4T desapareció, aniquiló el 3x1) el criterio será el mismo, a los morenos preferencia, a los opositores lo que quede; pues vienen unas reglas de operación totalmente manipuladas, tendenciosas y con dados cargados.

Esto está cansando a **tricolores, azules, amarillos, turquesas, sin partido** y aunque se aguantan en decirlo, a morenistas relegados. Por ello no deberán tardar ya en manifestarse y señalar estos excesos, así no se puede seguir intentando hacer equipo y causa común. Diíiicen que estará en manos del alcalde de **Villa González Ortega** la representación

y voz en la mesa del **COVAM**, sin duda, **Ronal García** tiene la confianza de sus compañeras y compañeros para dar la pelea y que al menos en algo la “**Nueva Gobernanza**” sea pareja en el trato y distribución de recursos que serán producto de la mezcla entre el Gobierno del Estado, la comunidad **migrante** y los **ayuntamientos**.

Pero bueno, no sólo es el tema de los municipios. Diíiicen que con la crisis que se ha venido agudizando en el tema de salud con la protesta que sigue permanente por parte del sindicato que encabeza su líder **Norma Castorena**, ahora de nuevo **Uswaldo Pinedo** la volvió a hacer; resulta que se reunió a escondidas con más de 500 trabajadoras y trabajadores suplentes para poderles grillar y convencerles de la universalización de la salud “es lo de hoy”, quiere pues seguirle apostando al encono.

Donde no andan en las escondidas y siguen dándose de frente con todo es en la **Legislatura** del estado, diíiicen que en la sesión de ayer **Xerardo Ramírez** quiso de nuevo asumirse como presidente de la mesa directiva y ándeles que quienes antes fueron sus aliados ya resultaron sus verdugos, le echaron montón y lo bajaron de plano para que no tomara ese lugar, diíiicen que si a alguien traen atravesado en **Morena** y sus aún aliados es al rechonchete ojiverde.

Además, lo que se puso bueno es el tema del **PES** y su grupo parlamentario; ya les dijeron que de plano “ahorita no, joven” les dieron palo y “adiós, amor, te vas de mí” se quedarán sin voz en los órganos de gobierno. Diíiicen que, adicional, se dio de nuevo el agarre por la Comisión de Administración y Finanzas (por si fuera poco terminaron destituyendo a quien la presidía, el morenista **Armando Delgadillo**), bien raro, otra vez los dineros del congreso y *lo* todavía se preguntan por qué les critican tanto en la calle.

Mejor ya mañana le seguimos con más chismitos, ya ven que acá nunca nos faltan temitas y si no salen *pos* los inventamos, total aquí todo lo que salga, igual ni es cierto, nomás **¡diíiicen, diíiicen!**

EXHIBICIÓN DE PESCA Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Turismo

PICNIC
ALFUERTE
RIO GRANDE, ZAC.

18 Sábado 2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Inexistente, plan integral para atender a personas desplazadas



TEXTO Y FOTO: FRANCO VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- Ma. de la Luz Domínguez Campos, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), consideró que **no existe un programa integral por parte de los tres órdenes de gobierno para atender a las personas afectadas por los desplazamientos, como el garantizarles alojamiento, alimentación, atención médica y seguridad para que retornen a sus lugares de origen.**

En este tenor, la ombudsperson urgió a su sucesor a continuar atendiendo la vulneración de derechos humanos causada por la inseguridad, como el desplazamiento forzado en comunidades, la desaparición de personas y la agresión a las corporaciones policiacas.

Respecto a la desaparición de personas, en lo que va del año ya suman 242 desaparecidos de varios municipios del estado, por lo que se deberá continuar con el acompañamiento y colaboración con los colectivos de búsqueda, así como con estrategias y mayor recurso para prevenir la desaparición y no localización de personas.

Víctimas indirectas

La CDHEZ ha abonado a la agenda del organismo y **ha solicitado al Gobierno del Estado establecer un registro estatal de niños, niñas y adolescentes huérfanos derivado de actividades delictivas.**

Explicó que en varios casos los menores quedan huérfanos ya que sus padres fueron víctimas de homicidio doloso o sus madres de feminicidio, quedando en la indefensión y vulnerables a ser presas del reclutamiento por parte de células delictivas.

El Gobierno del Estado, por su parte, no da seguimiento a los menores, por lo que él o la próxima titular de la CDHEZ deberá solicitar a los gobiernos la creación de pro-

gramas específicos para este tipo de víctimas.

Domínguez Campos aseguró que la Comisión deberá permanecer como un órgano autónomo, independiente, que realice un trabajo profesional y procure los derechos humanos de las personas, además de evitar los abusos de poder y excesos por parte de las autoridades.

Entregan distintivos

La mañana de este martes, la CDHEZ **entregó a 15 empresas el galardón Empresas Comprometidas con los Derechos Humanos,** las cuales llevaron un curso básico en materia del ABC de los Derechos Humanos.

Además, las empresas de distintos giros llevaron los cursos Derecho a la Igualdad y No Discriminación, así como la Prevención de la Violencia de Género y Protocolo para Prevenir el Acoso y el Hostigamiento Sexual al interior de las empresas.

El personal de la CDHEZ realizó visitas de verificación a las empresas e incluso se indagó con los trabajadores sobre el ambiente laboral.

Domínguez Campos consideró que ante la violencia e inseguridad, que se vive en el estado, varios empresarios y la ciudadanía en general se han visto afectados en su patrimonio, derechos, libertades e incluso en algunos casos hasta en la integridad personal y vida, dijo, por lo que **“es urgente realizar estrategias efectivas de seguridad pública”.**

Por su parte, invitó a las empresas a impulsar ambientes laborales y sociales pacíficos, respetar los derechos laborales; así como garantizar los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras.

Aunado a ello consideró necesario más apoyos por parte del gobierno y así **“contribuir en el ámbito de su competencia, a la pacificación del estado y el desarrollo integral de las familias zacatecasas”.**

Comienzan entrevistas a aspirantes a la CDHEZ

PATRICIA SÁNCHEZ

ZACATECAS, ZAC.- Las entrevistas para los aspirantes a titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) comenzarán este jueves al interior de la Comisión de Derechos Humanos de la 64 Legislatura.

Un total de 25 aspirantes se registraron al día límite de recepción de documentos; sin embargo, el pasado viernes 10 de junio, José Manuel Contreras Santoyo comunicó que por motivos personales desistía.

Desde las 10:00 de la mañana, los integrantes de la Comisión se encargarán de entrevistar a los registrados, con un temario ya lis-

to para conocer su trayectoria, así como situaciones actuales en la materia, por ejemplo, personas desplazadas, grupos vulnerables y migración.

Georgia Fernanda Miranda Herrera, diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, recalzó que **“se tiene una lista de preguntas sugerentes de la Comisión específicamente enfocadas hacia los conocimientos y experiencia en defensoría de los derechos humanos, en las facultades y atribuciones que tiene la Presidencia de la CDHEZ”.**

Cada aspirante tendrá 10 minutos para exponer su programa de trabajo, así como su experiencia laboral y trayectoria académica.

Unidos y Fuertes por un Futuro Confiable.

Vive tus Tradiciones!! ¡Vive tu Feria!

DEL 21 AL 24 DE JUNIO

ESTANCIA DE ALMAS 2022

CENTENARIO DEL EJIDO

¡NO TE LO PUEDES PERDER!

Actuación Especial

Domingo 19 de Junio Baile de Coronación

GAEL HUERTA Y SU MORTENO SIERRA

LIBERACIÓN

CONJUNTO INCONTENIBLE

24

23

22

21

LOS REYES DEL CAMINO

TROPI CARROS DE CHECO HERNÁNDEZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VICEDOMINIO

González Ortega

Unidos y fuertes por un futuro confiable

LA NOTA MUNICIPIOS

Acercan servicios gubernamentales a comunidades de Río Grande

LA NOTA ZACATECAS
FOTOS: CORTESÍA

RÍO GRANDE, ZAC.- Con la finalidad de dar continuidad a las actividades de las audiencias ciudadanas, el ayuntamiento llevó los servicios que brinda a la comunidad Ciénega y Mancillas, donde se ofreció una atención eficaz a la ciudadanía.

El alcalde Mario Córdova Longoria, al encabezar la audiencia, destacó en su mensaje que “nos comprometimos que íbamos a volver y en este momento les decimos que venimos a ponernos sus órdenes, y preguntarles en qué les podemos ayudar”.

El objetivo, destacó, es acercar los servicios de la presidencia a la población. En este tenor, se instaló al menos una mesa de cada departamento, contando con una notable participación de la ciudadanía.

Trámite de Cartilla Militar

El ayuntamiento lanzó la convocatoria para tramitar la cartilla militar



para la Clase 20004 y remisos; dicho trámite se puede realizar de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 2:30 de la tarde, hasta el 15 de octubre del presente año, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno.

Si el interesado nació fuera de Río Grande, se tiene que solicitar una constancia de no registro ante la Junta Municipal de Reclutamiento

donde nació.

Los requisitos son: original y copia de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, copia de último grado de estudios, CURP, credencial de elector, y cuatro fotos de frente tamaño cartilla, a color, camisa blanca de cuello, pelo corto, sin patilla, sin barba, sin lentes, sin aretes, sin delinear la frente ni la ceja.

2
casos nuevos
de Covid

registró el municipio



Suman dos casos de Covid

En el último reporte que emitió el ayuntamiento respecto a la pandemia, que abarca del 11 al 13 de junio, se dio a conocer que se presentaron dos casos nuevos de contagio. En tanto, el número de decesos se mantiene en 144. ■

FERIAS PATRONALES
FERESAN 2022
SAN ANTONIO DEL CIPRÉS, PÁNUCO, ZAC.

TEATRO DEL PUEBLO 2022

GRAN DESFILE DE CARNAVAL 11 JUN

CORONACION DE REYNA 12 JUN

SONORA DINAMITA TIPOS BOHEMIOS 12 JUN

LOS AYUDANTES DE JUKASCO ESTRUCTURA NORTENA 13 JUN

LOS RUGAR PASION NORTENA DESTINO DE ZACATECAS 14 JUN

!!!VIVE TU FERIA!!!

BR PROMOTION

Rehabilitan camino saca cosechas

LA NOTA ZACATECAS

JUAN ALDAMA, ZAC.- El ayuntamiento, a través del Departamento de Obras Públicas, lleva a cabo trabajos de rehabilitación del camino saca cosechas que comunica a la cabecera con la comunidad Juan José Ríos. Con esta obra, además de beneficiar a los pobladores, se podrá transitar con mayor rapidez y seguridad, además de transportar las cosechas en mejores condiciones. ■



Cortesía

Toman la presidencia de Miguel Auza



LA NOTA ZACATECAS
FOTOS: CORTESÍA

MIGUEL AUZA, ZAC.- La presidencia municipal fue tomada desde el pasado lunes por un grupo de trabajadores sindicalizados ante el incumplimiento a su pliego petitorio.

Asimismo, como parte de las protestas, los manifestantes no permitieron que se brindará el servicio de recaudación de rentas y registro público.

En sus pancartas expresan que la lucha es por sus derechos, como sindicalizados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP).

En su portal de Facebook, también se anunció al público en general que las oficinas de agua potable no brindaría atención, derivado de la toma de las oficinas.

Los servicios de recaudación de rentas, registro público y atención en las oficinas de agua potable, fueron algunas de las puertas cerradas durante la manifestación que comenzó el lunes



ÚNETE A LA POLICIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PREVENTIVA, EL GOBIERNO MUNICIPAL INVITA A **HOMBRES Y MUJERES** A FORMAR PARTE DE LA CORPORACIÓN POLICIAL.

PRESTACIONES:

- SUELDO MENSUAL DE **\$11,505.60.**
- PRIMA VACACIONAL.
- AGUINALDO.
- SEGURO DE VIDA.
- SEGURIDAD SOCIAL.
- CAPACITACIONES CONSTANTES.
- VALE DE DESPENSA MENSUAL DE **\$800.00.**
- **VACACIONES:** DOS PERIODOS AL AÑO.

REQUISITOS:

- EDAD ENTRE **18 Y 45 AÑOS.**
- ESCOLARIDAD MÍNIMA DE PREPARATORIA.
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR **LIBERADA.**
- APROBAR EVALUACIONES QUE SE REALIZARAN PARA ESTE CARGO, ENTRE OTROS REQUISITOS DOCUMENTALES.

LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE RECIBIRÁ DE **LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.** EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN LA CALLE AGRICULTURA S/N, BARRIO EL CHEPINQUE SOMBRERETE, ZACATECA.



LA NOTA GLOBAL

TEXTO Y FOTO: EL UNIVERSAL

BRUSELAS.- El Senado de la República solicitó este lunes la intervención del Parlamento Europeo para reducir el tráfico ilícito de armas de Europa a México.

La solicitud fue formalizada por su presidenta, la senadora Olga Sánchez Cordero, quien dijo a los eurodiputados que algunos mexicanos mueren por armas europeas que entran clandestinamente al país.

“Como nuestros socios europeos nos pueden apoyar para reducir los índices de violencia en nuestro país, hay que mejorar las salvaguardas del desvío de armas procedentes de Europa a México.

“La mayor parte de las armas que se utilizan en México por nuestra delincuencia organizada son traficadas desde Estados Unidos ilegalmente, pero hay que decirlo también con todas sus letras, muchas de ellas son de manufactura, de diseño y marcas europeas”, declaró.

Aseguró que con estas armas traficadas ilegalmente, se están matando entre mexicanos. “Allá nos pueden apoyar mucho”, subrayó.

El diputado socialista Iván García del Blanco dijo que el PE es consciente de la problemática y

Pide México a Europa bajar tráfico de armas



Cortesía

“La mayor parte de las armas que se utilizan en México por nuestra delincuencia organizada son traficadas desde Estados Unidos ilegalmente, pero hay que decirlo también con todas sus letras, muchas de ellas son de manufactura, de diseño y marcas europeas”

toma nota de la preocupación, mientras que el diputado de los liberales Renovar Europa, Jordi Caña, planteó la posibilidad de in-

quirir a las máximas autoridades de la UE qué hacen en materia de seguimiento de las armas de fuego y sus componentes esenciales.

La petición del Senado mexicano tuvo lugar en una reunión interparlamentaria en el edificio Paul-Henri Spaak.

En un foro circular, se intercambiaron puntos de vista sobre temas políticos, económicos y de seguridad, la situación en Ucrania y la parálisis en que se encuentra el proceso de modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea (UE).

Sobre la actualización del acuerdo, el Senado mexicano fue firme ante los miembros de la Comisión Europea y del Servicio de Acción Exterior de la UE: no aprobará el pacto si hay cambios en la futura arquitectura del Acuerdo Global.

“Manifestarles de manera categórica que para México es irreductible, y subrayo, es irreductible que el tratado se divida en partes. No estaríamos de acuerdo, sería una posición irreductible, y por supuesto no sería ratificado por el Senado mexicano”, aseveró Sánchez Cordero. ■

Condena Cuba a penas de cárcel a 297 manifestantes del 11 de julio de 2021

TEXTO Y FOTO: EL UNIVERSAL

LA HABANA.- Un grupo de 297 personas que participaron en las inusuales protestas antigubernamentales en Cuba el 11 de julio de 2021 fueron sentenciadas a prisión, entre los que se incluyen 36 condenados a penas de entre cinco y 25 años por el delito de sedición.

Este lunes, la Fiscalía General de la República informó que asciende a 381 el total de sancionados por los hechos “que atentaron contra el orden constitucional y la estabilidad de nuestro Estado socialista”, incluyendo 16 jóvenes de entre 16 y 18 años.

15 de estos jóvenes están entre los 84 sancionados que no han sido enviados a prisión sino que han recibido penas alternativas.



Las sentencias firmes que los tribunales populares han informado a la fiscalía son, hasta el momento, 76, y los delitos van desde sedición hasta sabotaje, robo y vio-

lencia, atentados, desacato y desórdenes públicos.

Desde diciembre se han sucedido en Cuba los juicios a manifestantes del 11 de julio, con centena-

res de acusados.

La Fiscalía añadió que, entre las sanciones, se incluyen indemnizaciones a las personas lesionadas durante las jornadas de protesta, así como la reparación de daños ocasionados.

El 11 de julio

Las protestas del 11 de julio, donde miles de cubanos participaron cantando por la “libertad”, fueron un hito en un país donde las manifestaciones contra el poder son poco habituales.

De hecho, las concentraciones públicas no autorizadas son ilegales en Cuba. Más de mil personas fueron detenidas.

Se produjeron en medio de una grave crisis económica y los manifestantes expresaron su enojo por los aumentos de precios y la escasez de alimentos y medicinas.

Muchos también fueron críticos con el manejo de la pandemia de covidpor parte del gobierno cubano. ■

LA NOTA DEPORTIVA

LA NOTA ZACATECAS
FOTOS: CORTESÍA

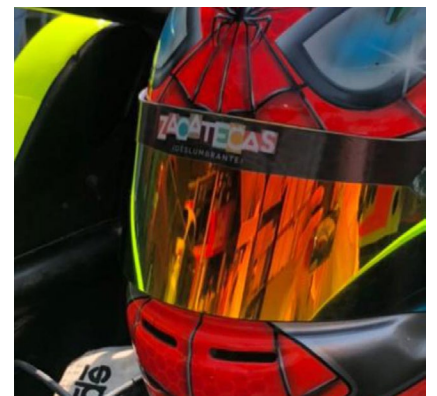
ZACATECAS, ZAC.- El zacatecano Mateo Girón ganó el primer lugar del Chedraui Racing Cup By Super Copa-Speedfest del F5 en el autódromo Hermanos Rodríguez, el fin de semana.

De acuerdo con conocedores de la disciplina, el zacatecano tuvo una extraordinaria carrera imponiéndose a los expertos, ya que él pertenece a la categoría novatos, comenzando con la Pole Position a bordo del auto 5.

Las narraciones de la carrera destacaron que Girón dominó de punta a punta la competencia en el trazado de 1.6 kilómetros, con lo que su victoria fue contundente.

“Me siento muy contento, es un gran resultado y quiero agradecer y brindárselo a todos mis patro-

Mateo Girón sube a lo más alto del podio



cinadores. Al equipo y a mi familia que me están apoyando para poder seguir dando pasos hacia adelante”, dijo el zacatecano a los medios. ■

LA NOTA ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.- Rancho El Escapulario se coronó campeón del LII Campeonato Estatal Charro Prof. Pablo Cabral Vargas, celebrado en el Monumental Lienzo Charro Antonio Aguilar Barraza, con un total de 410 unidades.

El campeón dejó en el camino a Rancho El Soyate con 313 y a Heradura de Villa de Cos, que culminó con 250.

Durante la ceremonia de premiación, la Federación Mexicana de Charrería, que preside José Antonio Salcedo López, otorgó la Espuela de Oro al homenajeado, profesor Pablo Cabral Vargas.

En la final estuvieron para apoyar a su equipo El Soyate, Pepe Aguilar y su hija Ángela, siempre acompañados de Le Roy Barragán, secretario de Turismo de Zacatecas y del presidente de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Zacatecas, Victoriano Maldo-

Rancho El Escapulario, campeón estatal

nado Ibarra.

Rancho El Escapulario

Jonathan Zorrilla, rumbo al campeonato estatal, realizó cala de caballo que los jueces Jesús Landeros, Víctor Blanco y Vicente Alamillo, en Comisión Deportiva, siempre despacho Luis Estrada, La Araña, que calificaron de 42, Omar Huerta, quemó fuste dos ocasiones, para marcar de 19 y 21, colearon para 96, donde 36 fueron de Pedro

Bañuelos, 32 de Francisco Armas y su hermano Enrique cooperó con 28.

Óscar López le ganó 19 al toro del reparo, cumplieron con terna de 53 con cabecero de 26 de Pedro Bañuelos y pial de 27 para Miguel González.

Jesús Ibarra consiguió 21 en la monta de yegua, después, el Mo-

numental Zacatecas, casi se derriba, cuando Miguel Reveles, en manganas a pie, consigue los tres derribes que le contaron de 26, 26 y 24 con dos de tiempo, dos en las

de a caballo de Francisco Aguilar, que le valieron de 22 y 24 con dos de tiempo, cerrando con paso de la muerte de 23 con el volador Francisco Aguilar. ■






5k 1ª CARRERA "SAN JUAN BAUTISTA"

¡CAMINA, TROTA Y CORRE!

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 EN COORDINACIÓN CON LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

CONVOCAN

A TODOS LOS DEPORTISTAS, ATLETAS, CLUBES, ESCUELAS Y PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN SU 1ª EDICIÓN DE LA CARRERA ATLETICA 5k EN HONOR A "SAN JUAN BAUTISTA".

**DOMINGO 26 DE JUNIO DEL 2022
9:00 A.M. JUAN ALDAMA, ZAC**

SALIDA Y META» PLAZA DE ARMAS FRENTE AL HEMICICLO A IGNACIO ZARAGOZA

1er. LUGAR \$1,500	CATEGORIAS: VARONIL Y FEMENIL LIBRE: (HASTA 39 AÑOS)
2do. LUGAR \$1,000	VETERANOS: (40 AÑOS EN ADELANTE)
3er. LUGAR \$800	INFANTIL: 50MTS. (5 Y 6 AÑOS) 100MTS. (7 Y 8 AÑOS) 200MTS. (9 Y 10 AÑOS)

INSCRIPCIONES: A PARTIR DE LA PUBLICACION \$100.00 PESOS Y EL DIA DE LA CARRERA \$150.00 PESOS, EN OFICINAS DEL DEPORTE AL TEL. 498 982 90 99, CEL. 671 101 34 51 Y HASTA UNA HORA ANTES DEL EVENTO. PREMIACION: SE PREMIARA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORIA Y RAMA. CATEGORIAS INFANTILES: SE PREMIARA A TODOS LOS NIÑOS QUE COMPLETEN EL RECORRIDO (PREMIO EN ESPECIE). DERECHOS DEL COMPETIDOR: SE ENTREGARA PLAYERA ALUSIVA AL EVENTO A LOS PRIMEROS 100 INSCRITOS, MEDALLA A LOS PRIMEROS 100 CORREDORES QUE LLEGUEN A LA META Y KIT DE RECUPERACION. CEREMONIA DE PREMIACION: SE LLEVARA A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL. SERVICIOS AL COMPETIDOR: ABASTECIMIENTO EN EL KM 2.5, PROTECCION CIVIL DURANTE EL RECORRIDO, SANITARIOS Y GUARDARROPA PARA LOS PARTICIPANTES.

NOTA: TODOS LOS ATLETAS DEBERAN PORTAR SU CUBREBOCAS AL MOMENTO DE CALENTAR Y AL TERMINO DE LA CARRERA

HABRA RIFA DE REGALOS

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR

NUESTRAS PLUMAS

Trascendiendo los niveles de apego



● Adrián Chávez Esquivel

Inicié mis estudios con una licenciatura en Contaduría y una maestría en Administración. He trabajado durante 15 años en temas relacionados con los derechos humanos de las mujeres y la niñez. Actualmente escritor, autor de *Mi lugar de poder* y coautor de *Reconexión*, psicoterapeuta gestalt y maestro de yoga. Me encanta explorar nuevos horizontes y compartir lo aprendido del viaje a través de las palabras.

En seguimiento a la columna anterior en la que fueron descritos los niveles de apego; hoy presentamos cómo trascenderlos. Según don Miguel Ruiz, es necesario redireccionar nuestras creencias tomando consciencia de ellas y elegir abandonarlas. El tránsito a través de los cinco niveles puede ocurrir de la siguiente manera:

Del nivel 5 al 4 (del fanatismo a la identificación)

*Hay que reconocer que nuestra vida y la de los otros seres es más importante que cualquier creencia.

*Hay que cuestionar y dudar de nuestros acuerdos eligiendo entre una cosa y otra.

*Es como avanzar por una estructura de barras de mono (imagino como eso que llamamos pasamanos).

Del nivel 4 al 3 (de la identificación a la identidad)

*Reconoce tu apego al mecanismo de amor condicional.

*Deja de mantener la lucha interna de aceptación y rechazo.

*Sé impecable con tus palabras, no te tomes nada personal, no hagas suposiciones, haz lo máximo que puedas (los cuatro acuerdos).

*Perdona/acepta que eres responsable a partes iguales de la relación. No es culpa de la otra persona.

*Perdónate a ti mismo.

*Deja el pasado atrás.

Del nivel 3 al 2 (de la identidad a la preferencia)

*Date cuenta de que no eres la máscara.

*Deja de apegarte a una identidad.

*Ama incondicionalmente.

*Sé verdadero.

Del nivel 2 al 1 (de la preferencia al fanatismo)

*Vive en el presente

*Puedes apegarte y desapegarte a tu voluntad.

*"No soy esta mente", "no soy este cuerpo", soy simplemente un ser vivo que está dando vida a mi cuerpo.

*Al ver lo apegados que estamos a una creencia recuperamos la capacidad de elegir, decir sí o no.

*Decir "sí quiero abandonarlo".

*Sí elegimos seguir apegándonos a algo que nos hace sufrir, es porque este algo también nos reconforta de algún modo.

Quizá cada decisión ocurra como un proceso lento en nosotros, pero vale la pena imaginar un mundo en el que las personas sean más importantes que nuestras creencias y hacia esa posibilidad vamos caminando.



En la mira

El ejercicio hace al maestro

La Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) es la más importante institución pública de educación superior, media superior e investigación en Zacatecas, misma que genera conocimiento científico, humanístico y tecnológico y es formadora de recursos humanos para el desarrollo social, económico, científico, cultural y político.

Para situarse a tono con las exigencias que hoy la sociedad demanda de ella, esta debe realizar funciones sustantivas y adjetivas para mejorar su quehacer, seguir compitiendo en los planos nacional e internacional y adecuarse de manera crítica para estar en congruencia con las necesidades sociales de su entorno. La verdadera transformación de la universidad sólo puede sustentarse en la búsqueda permanente del fortalecimiento de su actividad académica e investigativa bajo los sentidos de calidad, autonomía y democracia a través del establecimiento de compromisos por parte de toda la comunidad universitaria.

Dentro de sus funciones sustantivas se encuentra la docencia, misma que, como parte de sus propósitos principales, se orienta a impartir a sus estudiantes, una educación con un enfoque integral, flexible, polivalente y centrado en el aprendizaje, de modo que se obtenga una adecuada preparación para su inserción como profesionista en la sociedad.

Para alcanzar este propósito,

la BUAZ requiere plantear acciones como la profesionalización de sus académicos, no sólo en los aspectos de carácter disciplinar, sino también en el terreno pedagógico-didáctico, permitiendo con ello elevar los perfiles de la planta docente; situación que se retroalimenta con las evaluaciones externas tanto de los propios docentes como de los programas educativos por parte de organismos de acreditación externa.

Una docencia con esa visión y rumbo, requiere la implementación de estrategias administrativas para generar acciones curriculares flexibles y que a través de una organización institucional, se revalorice la función de los académicos y con ello, éstos puedan desarrollar con profesionalismo y compromiso, sus tareas de docencia, tutorías, investigación, gestión y vinculación como parte del perfil docente que se requiere.

El modelo académico UAZ Siglo XXI establece como una de sus estrategias para la función docencia, la movilidad de profesores, tanto en el ámbito intrainstitucional con el aprovechamiento de los perfiles para


el fortalecimiento de los programas educativos, así como también fuera de la institución, desarrollando actividades a nivel nacional e internacional, permitiendo el fortalecimiento y aprovechamiento de capacidades, competencias y habilidades del personal académico.

Para favorecer estos planteamientos generales en el ámbito de la docencia, debe promoverse también el fortalecimiento de las estructuras colegiadas de representación (consejos académicos de unidad y área, coordinaciones de área, directores de unidad y equipo de secretaría académica) lo que implica generar condiciones institucionales adecuadas para el análisis, la valoración y el impacto social.

Consideramos que un aspecto que no debe pasar por alto y que resulta de gran relevancia académica, es desencadenar y fortalecer la política de inclusión de los jóvenes en las funciones sustantivas de la universidad, lo anterior para ser congruente y atender la responsabilidad social que se tiene y que se exige como una orientación general para la educación superior en el país. Al tiempo.



● Alfredo Salazar de Santiago

 alfredo.salazardesantiago

Universitario de corazón y UAZteco por convicción con algunos lustros formando universitarios para el futuro como mi principal contribución en los últimos años. Soy doctor en Ciencias Biológicas y me interesa el análisis de nuestra realidad y cómo se vive en México y Zacatecas.

 @ASalazardeS

 DESTINO



Aries
21/03 al 19/04

Procura en todo momento mantener tu mente abierta para aceptar cualquier tipo de crítica u opinión diferente a la tuya, pues no llegarás a ningún lado si cierras tu mente y te ofendes a la menor provocación. Privilegia la comunicación.



Tauro
20/04 al 20/05

No temas a la soledad. Si en este momento te tocó estar solo disfruta este tiempo, dedícate a ti, haz las cosas que has postergado por exceso de responsabilidades, verás que descubres muchas cosas que tienes y no veías.



Géminis
21/05 al 20/06

Aunque es muy tentador en ocasiones, evita a toda costa las relaciones amorosas con compañeros de trabajo, podrías pasar unos minutos de intensa alegría, pero el costo lo pagarías a largo plazo.



Cáncer
21/06 al 22/07

Analiza tu conducta, esta es la que últimamente te ha metido en graves aprietos. Debes aceptar que no siempre tienes la razón, abrirte al diálogo y tomar con seriedad las ideas de los demás.



Leo
23/07 al 22/08

Una persona del pasado "se asoma" a tu vida con intención de volver, aunque reconoce que se equivocó y viene con intención de dar explicaciones y ofrecer disculpas, también espera que tú tomes la parte que te corresponde.



Virgo
23/08 al 22/09

Suenan las campanas de matrimonio. Es muy probable que "te emparejes" si estás solo, algunas parejas formalizarán y las que ya están en matrimonio tendrán la oportunidad de revisar lo que han hecho bien y lo que no.



Libra
23/09 al 22/10

Es importante que pienses bien cada palabra que vayas a decir, las palabras tienen poder de edificar o destruir, en ocasiones lo pasas por alto y vas por ahí con una ofensiva verborrea que molesta a quienes te oyen.



Escorpión
23/10 al 21/11

Las cosas caen por su propio peso. Aunque al principio pueda parecer que las cosas les van bien a los que mienten o hacen trampa, al final del día todo se ve descubierto y se cobran las consecuencias.



Sagitario
22/11 al 21/12

Hay un embarazo o nacimiento en puerta del que todavía no te enteras o estás a punto de enterarte. Puede ser propio o de alguien muy cercano a ti, porque la noticia te impacta directamente. Vine un tiempo de bonanza.



Capricornio
22/12 al 19/01

Recibes noticias de lugares distantes o de gente que no ves desde hace mucho tiempo. Son noticias que te reconfortan y que te darán la pauta para dirigir tus pensamientos y acciones.



Acuario
20/01 al 18/02

Mantén la calma y la tranquilidad en este momento en que las cosas en apariencia son complicadas. Al tener la mente quieta verás lo que en tu vertiginoso ritmo de vida no puedes ver y entonces ahí hallarás la solución al conflicto.



Pisces
19/02 al 20/03

Luego de mucho esperar finalmente te llegan las noticias que estabas esperando. Tal vez no sean como las esperabas, pero pide a tu ser interno que te aclare la mente para sacar el mayor provecho tal cual están.

 SALUD

Estudio revela que las personas con TDPM tienen más riesgo de cometer suicidio

NOTIPRESS

CIUDAD DE MÉXICO.- Un estudio global publicado en BMC Psychiatry reveló que el 34% de las mujeres con trastorno disfórico premenstrual (TDPM) han intentado suicidarse.

La investigación realizada por diversas universidades, entre ellas la de Chicago, destacó que es uno de los estudios más grandes jamás hecho para examinar las tasas de pensamientos y comportamientos suicidas.

Tory Eisenlohr-Moul, autor principal del estudio, explicó que existe una tasa extremadamente preocupante de ideación e intentos de suicidio entre las mujeres con TDPM.

"Nuestros hallazgos ofrecen evidencia poderosa de que el vínculo entre el TDPM y el suicidio es independiente de la depresión, el trastorno de estrés posttraumático y otras afecciones de salud mental", declaró.

Según los especialistas de la Universidad de Illinois en Chicago, **el trastorno disfórico premenstrual es una alteración cíclica basada en hormonas la cual afecta aproximadamente a una de cada 20 mujeres de edad reproductiva.**

Este problema es mal diagnosticado o descartado por completo por doctores a pesar de los informes de las pacientes con ansiedad debilitante, desesperanza u otros síntomas físicos en las dos semanas previas a la menstruación.

Para entender mejor los hallazgos, el grupo de científicos analizó la información de la Encuesta Global de Trastornos Premenstruales, el cual incluye datos de 3 mil 153 y 2 mil respuestas. Esta encuesta fue hecha por la Asociación Internacional de Trastornos Premenstruales



Cortesía

para ayudar a comprender el alcance de este problema y su impacto.

Tras ello, los especialistas sólo capturaron la información de 599 encuestadas quienes reportaron diariamente un diagnóstico de TDPM basado en calificaciones por parte de especialistas médicos.

Luego de ello, los resultados arrojaron que el 34% de las pacientes esperaron 12 años y vieron alrededor de seis doctores antes de recibir un diagnóstico preciso de TDPM.

Además, los datos también revelaron que las tasas de ideación suicida activa de por vida afectan al 72% de las encuestadas. Planificación, intención y preparación para un intento representan el 49, 42 y 40% respectivamente entre los diagnósticos de TDPM.

Las autolesiones no suicidas entre los mismos pacientes representó un 51%, principalmente en personas de ingresos bajos a moderados.

Respecto a los antecedentes de depresión mayor o trastorno de estrés posttraumático y la nuliparidad (nunca dar a luz) fueron factores predictores de ideación e intentos suicidas activos de por vida.

Para los científicos uno de los desafíos más grandes fue que la comunidad médica en la mayoría de los casos descarta las preocupaciones de las pacientes. ■